

## **RESOLUCIÓN DE RESOLUCIÓN DE ADMITIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DE PRIMER EXÁMEN DEL PROCESO SELECTIVO DE TÉCNICO MEDIO DE INFORMÁTICA**

Examinado el expediente relativo a la convocatoria de una plaza de funcionario de Técnico Medio de Informática, grupo de titulación A, subgrupo A2, de carácter interino, así como formación de una bolsa de trabajo, con cuantos antecedentes, informes y documentos obran en el mismo, sobre la base de los siguientes

### **ANTECEDENTES DE HECHO**

I.1.- En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 205, de fecha 26 de octubre 2015 fue publicado anuncio de la convocatoria del proceso selectivo de una plaza de funcionario de Técnico Medio de Informática, grupo de titulación A, subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, con carácter interino y formación de una bolsa de trabajo para cubrir temporalmente las necesidades de personal de la Corporación, de conformidad con las bases reguladoras aprobadas mediante Resolución adoptada por Decreto de la Alcaldía nº 988/2015 de 6 de octubre, y cuyo texto íntegro aparece publicado en Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

I.2.- En el plazo de diez días naturales concedido al efecto, se han presentado ocho solicitudes para participar en el proceso selectivo de referencia, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las reguladoras del proceso.

I.3.- Esta Alcaldía ha determinado la composición del Tribunal calificador de las pruebas, y la fecha de su comienzo, teniendo en cuenta las bases de la convocatoria y la urgencia existente en proveer el puesto de trabajo, así como se hace constar la existencia de crédito suficiente para asumir el gasto de las indemnizaciones por razón de servicio respecto de las dietas de los miembros del tribunal calificador, conforme al documento contable RC como certificado de existencia de crédito que obra en el expediente.

### **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

II.1.- Bases cuarta y quinta de las que regulan el proceso selectivo en la que se especifican los requisitos que deben reunir las solicitudes presentadas por los interesados y el plazo para su presentación.

II.2.- Base sexta de las que regulan el procedimiento selectivo, que establece la composición del Tribunal.

II.3.- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el



Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 10 y siguientes por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aplicable supletoriamente a los funcionarios de la Administración Local, la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y demás disposiciones concordantes y de general aplicación.

En virtud de cuanto antecede, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que confiere el artículo 21.1ºg) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 41 del R.O.F. y R.J.E.L., y disposiciones concordantes y de aplicación, la Alcaldía-Presidencia dicta la siguiente:

### RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Declarar admitidos para participar en el proceso selectivo de una plaza de funcionario de Técnico Medio de Informática, grupo de titulación A, subgrupo A2, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, con carácter interino y formación de una bolsa de trabajo, a los aspirantes que seguidamente se relacionan

Nº	REGISTRO	FECHA	DNI	NOMBRE
01	2015/17897	29/10/2015	53362813-F	CARLOS CASAS RODRÍGUEZ
02	2015/17993	30/10/2015	53355975-T	MARIA GLORIA MUÑOZ GONZÁLEZ
03	2015/18039	31/10/2015	19894915-F	JOAQUIN TARAZONA MARTINEZ
04	2015/18207	03/11/2015	44888186-Y	MERCEDES AQUINO VALLEJOS
05	2015/18210	03/11/2015	53360572-C	FRANCESC PASTOR GIMENO
06	2015/18243	04/11/2015	20033776-V	VICENTE TOMAS CASTELLÓ RODRIGUEZ
07	2015/18298	04/11/2015	48527126-R	MARIA SANCHIS VALERO



08	2015/18366	05/11/2015	40885421- T	SANTIAGO BONET BOLDÚ
----	------------	------------	----------------	----------------------

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. José María Castellano Monserrat, Tesorero de l' Ajuntament de Paiporta.

Suplente: D. Juan Luis Cervera Miralles, Técnico de Servicios Económicos de l' Ajuntament de Paiporta.

Vocal: D. Ramón Ferri Tormo, Jefe de Servicio TIC de l' Ajuntament de València.

Suplente: D. Vicente Rodrigo Ingesa, Jefe de Sección e-desarrollo e innovación del Servicio TIC de l' Ajuntament de València.

Vocal:D. Fernando Gallego García, Jefe del Departamento de Informática, Ajuntament de Picanya.

Suplente:D. Julián Vicente Pavía Cogollos, Técnico de Informática, Ajuntament de L' Eliana.

Vocal:D<sup>a</sup> Teresa Martínez Añó, Jefa del Área de Organización y Modernización-TIC, Ajuntament de Paterna.

Suplente:D. Manuel Herrero Mas, Jefe del Servicio de Calidad y Modernización, Ajuntament de Torrent.

Secretario: D. Francisco Javier Llobell Tuset, Secretario Ajuntament de Paiporta.

Suplente: D. José Vicente Galindo Piqueras, Técnico de Integración Laboral, Ajuntament de Paiporta.

TERCERO.- Señalar para el comienzo de las pruebas selectivas el día 23 de noviembre de 2015, convocando a tal efecto a los miembros del Tribunal a las 8.30 horas y a los aspirantes a las 10:00 horas, en la sede del Centro Cultural Municipal, en el que se ubica el Centro de Formación de Personas Adultas en C/ Dr. López Trigo, s/n, tercera planta, de Paiporta.

Ho mana i ho signa l'alcaldessa, Sra. Isabel Martín Gómez, a Paiporta a 11 de noviembre de 2015

FRANCISCO JAVIER LLOBEL TUSET  
Fecha firma: 11/11/2015  
SECRETARIA AJUNTAMENT DE PAIPORTA  
AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA

ISABEL MARTIN GOMEZ  
Fecha firma: 11/11/2015  
Ciudadanos  
ACCV

Carrer Mestre Músic Vicent Prats i Tarazona s/n  
46200 Paiporta (València) · C.I.F. P-4618800-I  
Tel. 96 397 12 22 · fax 96 397 17 25  
[www.paiporta.es](http://www.paiporta.es)  
[ajuntament@paiporta.es](mailto:ajuntament@paiporta.es)



Identificador: eR/8 2CTc uida THQv dMTj xejC j1g=